

Memorando Nro. EMAPAAC EP-GG-2023-0332-M

Cayambe, 30 de noviembre de 2023

PARA: Srta. Ing. Laura Alexandra Valencia Campues
Coordinador de Planificación Administrativa Financiera

ASUNTO: INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES REALIZADOS EN EL
SIMPOSIO "GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, UN CAMINO HACIA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE", CUENCA a ECUADOR.

De mi consideración:

De acuerdo al Oficio No. 1082 – EMAC EP – GGE – 2023, de fecha 03 de noviembre de 2023, suscrito por la Mgs. María Caridad Vásquez Quezada, en calidad de Gerente General de la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca, realiza la invitación al Dr. Alberto Masapanta Cobacango, en calidad de Alcalde del GADIP Municipio de Cayambe, en el cual, en su parte pertinente menciona que (...) le hace la cordial invitación para asistir al Simposio “Gestión de Residuos Sólidos, un camino hacia el desarrollo sostenible (...)” a realizarse en la Ciudad de Cuenca, los días 23 y 24 de noviembre de 2023.

En atención al Oficio No. GADIPMC-DAL-2023-1257-O, de fecha 15 de noviembre de 2023, suscrito por el Dr. Alberto Masapanta en calidad de alcalde del GADIP Municipio de Cayambe y presidente del Directorio de la EMAPAAC – EP, se dirige al Ing. Jorge Cuascota Cuzco, en calidad de Gerente General, en el cual, en su parte pertinente (...) textualmente manifiesta: “hacerle una cordial invitación para asistir al Simposio “GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, UN CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”, a realizarse el día 23 y 24 de noviembre de 2023 en el Museo de la Ciudad (Antigua Escuela Central ubicada en la calle Gran Colombia y Benigno Malo), esquina (link de Google Maps para referencia), <https://maps.app.goo.gl/CpTF2B3U16QuRBc76>, por lo que **DELEGO** a Usted asistir a la invitación (...).

Así como también, en base al Memorando No. EMAPAAC EP-GG-2023-0322-M, de fecha 20 de noviembre de 2023, en el cual se dispone al Ing. Juan Carlos Quinatoa asistir al Simposio “Gestión de Residuos Sólidos, un camino hacia el desarrollo sostenible, en acompañamiento al señor gerente Mgs. Jorge Cuascota.

Que, con fecha 21 de noviembre mediante Memorando Nro. EMAPAAC EP-GG-2023-0323-M se autoriza el pago de viáticos para el viaje a la ciudad de Cuenca para el Mgs. Jorge Cuascota Gerente General y para el Ing. Juan Quinatoa Coordinador de Aseo.

En base a los antecedentes tengo a bien adjuntar el **Informe nº EMAPAAC EP-GG-2023-008-IN** en el cual se detallan las actividades realizadas en el simposio en la ciudad de Cuenca así como los gastos que se generaron por concepto de viáticos para la



Memorando Nro. EMAPAAC EP-GG-2023-0332-M

Cayambe, 30 de noviembre de 2023

justificación correspondiente. Además me permito indicar que todas las facturas se entregan en físico para su respectivo registro.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jorge Edison Cuascota Cuzco
GERENTE GENERAL

Anexos:

- INFORME SERVICIOS INSTITUCIONALES CUENCA-signed-signed.pdf
- Informe 008 Reporte gastos Cuenca-signed.pdf

Copia:

Sra. Yolanda Patricia Cajas Albuja
Asistente de Gerencia



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS
INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME: 30/11/2023

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL
SERVIDOR:
CUASCOTA CUZCO JORGE EDISON

PUESTO QUE OCUPA: GERENTE
GENERAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL:
CAYAMBE - PICHINCHA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE
PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

GERENCIA GENERAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- Jorge Edison Cuascota Cuzco.
- Juan Carlos Quinatoa Jaime.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Se anexa el Informe nº EMAPAAC EP-GG-2023-008-IN generado desde gerencia en el cual se describen las actividades desarrolladas con los productos alcanzados y los gastos generados por concepto de viáticos.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	22/11/2023	24/11/2023	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	17:00	23:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	COOPERATIVO A SAN CRISTOBAL	TABACUNDO - CUENCA	22/11/2023	18:00	23/11/2023	05:00
AEREO	AEROREGION AL	CUENCA - QUITO	24/11/2023	21:00	24/11/2023	21:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL
DEL MUNICIPIO DE CAYAMBE



EMAPAAC
Empresa Pública Municipal
de Agua Potable, Alcantarillado
y Aseo Cayambe

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR	NOTA
 NOMBRE: Mgs. JORGE CUASCOTA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: Mgs. JORGE CUASCOTA	NOMBRE:

unidosrenacemos / ayllukunawanwifñarinchik



Dir: Juan Montalvo y Alianza - Centro Comercial Popular

Email: emapaac-ep@emapaac.gob.ec

Telf: (+593) 02 211 0601

www.emapaac.gob.ec

Informe nº EMAPAAC EP-GG-2023-008-IN

Cayambe, 30 de noviembre de 2023

PARA: Ing. Laura Valencia

Coordinación de Planificación Administrativa Financiera.

Asunto: INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES REALIZADOS EN EL SIMPOSIO “GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, UN CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”, CUENCA – ECUADOR.

Contenido:

- 1.- Antecedentes.
- 2.- Marco Legal.
- 3.- Objetivos.
- 4.- Desarrollo.
- 5.- Conclusiones.
- 6.- Recomendaciones.

1. Antecedentes

De acuerdo al Oficio No. 1082 – EMAC EP – GGE – 2023, de fecha 03 de noviembre de 2023, suscrito por la Mgs. María Caridad Vásquez Quezada, en calidad de Gerente General de la Empresa Municipal de Aseo de Cuenca, realiza la invitación al Dr. Alberto Masapanta Cobacango, en calidad de Alcalde del GADIP Municipio de Cayambe, en el cual, en su parte pertinente menciona que (...) le hace la cordial invitación para asistir al Simposio “Gestión de Residuos Sólidos, un camino hacia el desarrollo sostenible (...)” a realizarse en la Ciudad de Cuenca, los días 23 y 24 de noviembre de 2023.

En atención al Oficio No. GADIPMC-DAL-2023-1257-O, de fecha 15 de noviembre de 2023, suscrito por el Dr. Alberto Masapanta en calidad de alcalde del GADIP Municipio de Cayambe y presidente del Directorio de la EMAPAAC – EP, se dirige al Ing. Jorge Cuascota Cuzco, en calidad de Gerente General, en el cual, en su parte pertinente (...) textualmente manifiesta: “hacerle una cordial invitación para asistir al Simposio “GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, UN CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”, a realizarse el día 23 y 24 de noviembre de 2023 en el Museo de la Ciudad (Antigua Escuela Central ubicada en la calle Gran Colombia y Benigno Malo), esquina (link de Google Maps para referencia), <https://maps.app.goo.gl/CpTF2B3U16QuRBc76>, por lo que **DELEGO** a Usted asistir a la invitación (...).

Así como también, en base al Memorando No. EMAPAAC EP-GG-2023-0322-M, de fecha 20 de noviembre de 2023, en el cual se dispone al Ing. Juan Carlos Quinatoa asistir al Simposio “Gestión de Residuos Sólidos, un camino hacia el desarrollo sostenible, en acompañamiento al señor gerente Mgs. Jorge Cuascota.

unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik



Que, con fecha 21 de noviembre mediante Memorando Nro. EMAPAAC EP-GG-2023-0323-M se autoriza el pago de viáticos para el viaje a la ciudad de Cuenca para el Mgs. Jorge Cuascota Gerente General y para el Ing. Juan Quinatoa Coordinador de Aseo.

2. Marco Legal

La Empresa Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Aseo de la ciudad de Cayambe en cumplimiento de:

Constitución de la República del Ecuador

El Art. 66, numeral 2, "El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios."

Art. 383.-"Se garantiza el derecho de las personas y las colectividades al tiempo libre, la ampliación de las condiciones físicas, sociales y ambientales para su disfrute, y la promoción de actividades para el esparcimiento, descanso y desarrollo de la personalidad."

De lo anteriormente anotado se puede decir que el derecho al descanso para todas las personas está consagrado en la máxima ley rectora de la República del Ecuador, así como la fomentación de espacios propicios para el desarrollo colectivo de los individuos.

Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. "Artículo 55.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal.- Los gobiernos autónomos descentralizados municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:

d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;"

Reglamento interno gestión de talento humano EMAPAAC-EP:

Art. 79. PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN EN EL EXTERIOR.- Los programas de capacitación y formación en el exterior se realizan únicamente cuando no existe oferta académica en el país y se cuente con la autorización del Gerente General o a quien éste delegue. Se concederá licencia con sueldo y el respectivo valor de viáticos por el tiempo que dure el evento al servidor beneficiario de programas de capacitación y formación.

Art. 93. BENEFICIOS MONETARIOS.- Son los componentes de carácter monetario que entrega la EMAPAAC-EP a sus servidores y trabajadores y que son parte de sus ingresos mensuales y que no forman parte de su remuneración, siendo éstos:

a) Viáticos.

Art. 94. VIÁTICOS.- Es el estipendio monetario o valor diario que los servidores de la EMAPAAC-EP, reciben por el cumplimiento de comisiones de servicios cuando tienen que pernoctar fuera de su domicilio y lugar habitual de trabajo, destinado a sufragar los gastos de alojamiento y alimentación en el lugar donde cumple la comisión, en el país o en el exterior.

3. Objetivos

- Dar a conocer las actividades y gastos que se desarrollaron durante la estadía los días miércoles 22 al viernes 24 de noviembre del año en curso.
- Informar sobre los resultados obtenidos en el simposio “GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, UN CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE”, Cuenca – Ecuador.

4. Desarrollo

Durante el primer simposio “GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, UN CAMINO HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE” organizado por la Empresa Pública Municipal de Aseo de Cuenca EMAC EP se abordaron varios temas de interés para mejorar la gestión integral de residuos sólidos, mismos que detallo a continuación:

Jueves 23 de noviembre de 2023:

- La gestión de residuos sólidos, un camino hacia el desarrollo.
- Lecciones sobre gestión de residuos municipales derivadas de la experiencia española y europea.
- La gestión integral de residuos sólidos en el ámbito público y privado, con enfoque de economía circular y reciclaje inclusivo.
- Ponencia “cambio climático y desarrollo sostenible”.
- Ponencia “infraestructura y tecnología para la GIRS”.
- Invitación a maestría en Gestión de Residuos Sólidos.
- Ponencia “Política Pública para la gestión de residuos en Ecuador”.

Viernes 24 de noviembre de 2023:

- Ponencia “Residuos orgánicos y financiamiento climático”
- Ponencia “Gestión de materiales inorgánicos en Ecuador”
- Ponencia virtual “Gobierno Municipal socio de FAMSI, Andalucía (España)”
- Ponencia “Mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos no peligrosos generados en Ecuador-AME-ACRA-FIEDS: Objetivos, metas, principales resultados”
- Ponencia “Gestión integral de residuos en Cuenca”
- MESA 1: Infraestructura y sostenibilidad.
- MESA 2: Recuperación y aprovechamiento de residuos sólidos.

Es importante mencionar que para este primer simposio se pudo evidenciar la presencia de grandes expositores, con experiencia en el ámbito privado y público, así como expositores internacionales provenientes de Europa.

Por otra parte, se pudo observar varias experiencias a nivel nacional en temas de mancomunidades de empresas públicas para mejorar la gestión integral de residuos sólidos.

Por otro lado, se detallan a continuación los gastos que se generaron por concepto de alimentación y hospedaje durante el tiempo que se estuvo de viaje en el simposio:

ITEM	Fecha	N° factura	Concepto	Empresa	Subtotal	IVA	TOTAL
1	22/11/2023	222-004-000189461	Alimentación	ATIMASA S.A.	4,82	0,58	\$5,40
2	23/11/2023	001-002-000021865	Alimentación	PICANTES DE LEO	6,99	0,00	\$6,99
3	23/11/2023	002-001-000004678	Alimentación	ARCE SANTIAGO	14,69	1,76	\$16,45
4	24/11/2023	001-002-000021926	Alimentación	PICANTES DE LEO	8,49	0,00	\$8,49
5	24/11/2023	001-002-000008449	Alimentación	DURAN MARIA	6,89	0,11	\$7,00
6	24/11/2023	001-003-000004550	Hospedaje	DURAN MARIA	80,36	9,64	\$90,00
						TOTAL	\$134,33

Nota: las facturas se harán llegar en físico a la coordinación administrativa financiera.

5. Conclusiones

- La sostenibilidad de la Gestión Integral de Residuos Sólidos va de la mano de la aplicación de las tasas reales para el cobro por el servicio, particularidad que se debe implementar en todos los gobiernos autónomos descentralizados del país y reducir o suprimir los subsidios que los mismos GAD's realizan para la prestación del servicio.
- Actualmente los gastos que se generan en la coordinación de aseo superan a los ingresos que se tienen por el cobro de este servicio en la ciudad urbana de Cayambe, razón por la cual, esa diferencia que falta para cubrir toda la gestión sale de los ingresos que se generan por concepto de agua potable y alcantarillado, o dicho en otras palabras, se genera un subsidio permanente para la coordinación de aseo por parte de la coordinación de agua potable y saneamiento.
- Las tasas que actualmente se cobran por concepto de GIRS en la ciudad urbana se deben actualizar con la finalidad de hacer del servicio sostenible.
- Una particularidad que la ciudad urbana de Cayambe tiene en la GIRS es que cuenta con la separación de residuos orgánicos e inorgánicos desde la fuente, acción que ha permitido alargar la vida útil del relleno sanitario.
- Del simposio realizado en la ciudad de Cuenca se ha podido observar que existen modelos exitosos en la GIRS, a través de la creación de mancomunidades y modelos de gestión con alianzas público privadas.

6. Recomendaciones

- Seguir con la capacitación continua para los técnicos que conforman la GIRS tomando como base este tipo de eventos en donde se pueden emular acciones que permitan mejorar la GIRS.
- Se recomienda que se actualicen las tasas para la prestación del servicio de GIRS a nivel cantonal con la finalidad de garantizar la sostenibilidad el servicio en el Cantón Cayambe.

- Visitar a otros GAD's que tienen un modelo exitoso en la GIRS para emular los mismos y elevar el nivel de gestión que se desarrolla en la empresa.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JORGE EDISON
CUASCOTA CUZCO**

Ing. Jorge Edison Cuascota Cuzco, Mgs.
GERENTE GENERAL EMAPAAC-EP

unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik



ANEXOS

Reporte fotográfico:



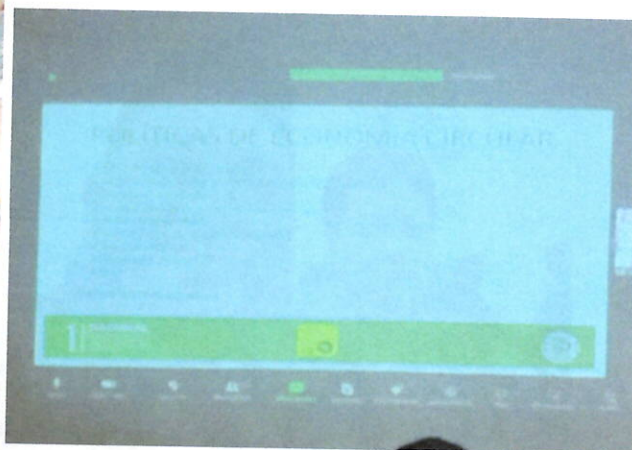
Fotografía 1: registro simposio 23/11/2023.



Fotografía 2: ponencias y exposiciones 23/11/2023.

unidosrenacemos / aylukunawanwiñarinchik





Fotografías 3 y 4: ponencias y exposiciones 23/11/2023.



Fotografía 5: registro 24/11/2023.

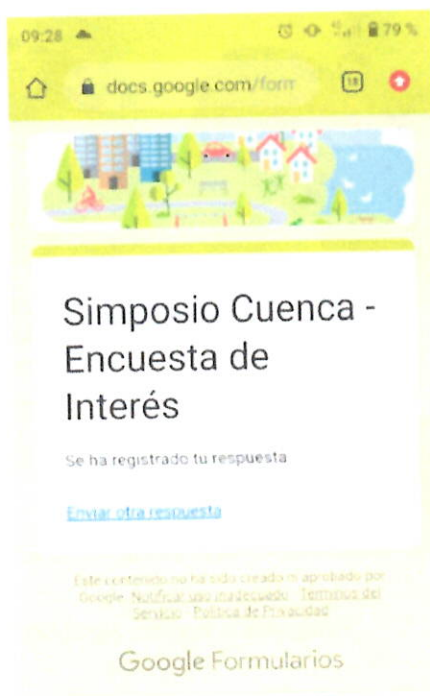
unidosrenacemos / ayllukunawanwiñarinchik





Fotografías 6 y 7: ponencias y exposiciones 24/11/2023.

unidos renacemos / aylukunawan wiñarinchik



Fotografía 8: encuesta 24/11/2023.



ATIMASA S.A.
RUC: 0991331859001
Matriz: AV. DE LAS AMERICAS 406-GUAYAQUIL
Contribuyente Especial Resolución Nro.01477 - 12/12/2008
ATIMASA SANTA ROSA
Sucursal: AV. SIMON BOLIVAR Y CALLE E
REPRESENTACION IMPRESA DE FACTURA
222-004-000189461

Clave de Acceso/Nro. Autorización:
221120230109913318590012220040001894611357246818

Cajero: JORGE CUASCOTA

C.I. D.O.L.A.: 1716914419

Fecha: 22/11/2023 08:54:56 PM Turno: 3

PROD	CANT	PRECIO	V.TOTAL
NECTAR NATURA DURAZNO	2.00	0.66	1.34
SANGUCHITO SUBMARINO P	1.00	3.48	3.48
VALOR VENTA 0% US\$			0.00
VALOR VENTA 12% US\$			4.82
I.V.A. 12% US\$			0.58
TOTAL A PAGAR US\$			6.40

FORMA DE PAGO

Fondos : 1

SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

US\$ 20.00 0 DIAS PLAZO

Vuelto: 14.60

Cajero: ANDACHI MATEO CRISTIAN

LISTO WIFI: 098TQbUT

Remitar retenciones a relectronicas@atimasa.com.ec
Mayor informacion contactanos @atimasa.com.ec
Descargue su comprobante electrónico www.primax.com.ec
e ingrese con su usuario (cedula o RUC)



LC

LUIS CORDERO 9-32 Y SIMON BOLIVAR

Teléfonos : 072844885

CUENCA - ECUADOR

R.U.C.: 0101777506001

www.picantesdeleo.com

FACTURA No 001-002-000021865

Clave de Acceso doc. electrónico:



2311202301010177750600120010020000218655453606311

Contribuyente Régimen RIMPE

Calificación Artesanal No: 138567

Caja: T1

Fecha: 23/Nov/2023 13:49

Cr : 23/Nov/2023 13:50

Cliente: JORGE CUASCOTA

RUC/CI: 1716914419 Tlf.: 0984954700

Dirección: CAYAMBE

Descripción	Cant.	PVP	Total
ENC MARINERO GR	1	5.99	5.99
JUGO GRANDE	1	1.00	1.00

Efectivo : 6.99	Subtotal :	6.99
	Dcto 0%:	0.00
	Sub. 0%IVA:	6.99
	Sub 12%IVA:	0.00
	I.V.A. 12%:	0.00
	TOTAL :	6.99

Cambio : 0.00



LC

LUIS CORDERO 9 32 Y SIMON BOLIVAR

Teléfonos: 072844885

CUENCA - ECUADOR

R.U.C.: 0101777506001

www.picantesdeleo.com

FACTURA No 001-002-000021926

Clave de Acceso doc. electrónico:



2411202301010177750600120010020000219266517916913

Contribuyente Régimen RIMPE

Calificación Artesanal No: 138567

Caja: T1

Fecha: 24/Nov/2023 13:39

Cc: 24/Nov/2023 13:40

Cliente: JORGE CUASCOTA

RUC/CI: 1716914419 Tlf.: 0984954700

Dirección: CAYAMBE

Descripción	Cant.	PVP	Total
GUATITA CEVICHONA	1	6.99	6.99
HUEVO	1	0.50	0.50
JUGO GRANDE	1	1.00	1.00

Visa : 8.49	Subtotal :	8.49
	Dcto 0%:	0.00
	Sub. 0%IVA:	8.49
	Sub 12%IVA:	0.00
	I.V.A. 12%:	0.00
	TOTAL :	8.49

Cambio : 0.00

ARCE TACURI SANTIAGO ISRAEL
RUC: 1720498565001
BOLVAR 877 Y BENIGNO MALO

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD:NO
CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE EMPRENDEDOR
Ambiente: PRODUCCION

Metodo: Off-line

Clave de Acceso y Autorizacion

2311202301172049856500120020010000046781234567819

N.Cuenta: 1A N.Orden: 24565

Can: M MESERO2

PAX: 1

Emission: 23/11/2023

No. FACTURA 002001: 000004678

Cliente: JORGE CUASCOTA

CEDULA: 1716914419

Dir: CAYAMBE

Email: corgedison@gmail.com

Tel:

CANT	DETALLE	UNIT	TOTAL
1	CHURRASCO CBC	12.46	12.46
1	TE HORCHATA	2.23	2.23

SUBTOTAL:	14.69
DESCUENTO:	0.00
BI 12%:	14.69
BI 0%:	0.00
IVA 12%:	1.76
SERV. 10%:	0.00
TOTAL:	16.45

PAGO EFECTIVO	: 16.45
TOTAL RECIBIDO	: 16.45
CAMBIO	: 0.00
M MESERO2	

***** ORIGINAL *****

RUC:0100980838001

FACTURA

Nro: 001003000004550

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2411202301010098083800120010030000045501234567814

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2023-11-24T12:17:57-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2411202301010098083800120010030000045501234567814

ARCE SACOTO MARCIA MONCERRAT

Dir. Matriz:

ANTONIO BORRERO 10-69 Y MARISCAL LAMAR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RAZÓN SOCIAL CLIENTE:

CUASCOTA CUZCO JORGE EDISON

CI/RUC: 1716914419

FECHA EMISIÓN:

24/11/2023

Guía Remisión:

Dirección:

QUITO

DETALLES

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
HOS0002	2.00	HABITACION SENCILLA DES. INC.	40.1786	0.00	80.36

Información Adicional

DIRECCION DEL ADQUIRENTE QUITO
EMAIL DEL ADQUIRENTE cjorgeedison@gmail.com
OBSERVACION PAX(S): CUASCOTA CUZCO JORGE EDISON...
HAB / ROOM: 201. LLEGADA / ARRIVAL: 2023-11-22. SALIDA / DEPARTURE: 2023-11-24.

SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 12%	80.36
SUBTOTAL	80.36
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	9.64
VALOR TOTAL	90.00

Formas de pago

Descripción	Total	Plazo	Unidad de Tiempo
TARJETA DE CRÉDITO	90.0	30	días

53 03 03

63 03 03

RUC:0102684602001

FACTURA

Nro: 001002000008449

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

2411202301010268460200120010020000084492123252716

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2023-11-24T20:02:27-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



2411202301010268460200120010020000084492123252716

DURAN ARCE MARIA CRISTINA

Dir. Matriz:

PRESIDENTE ANTONIO BORRERO 10-69 Y MARISCAL LAMAR

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

RAZÓN SOCIAL CLIENTE:

CUASCOTA CUZCO JORGE EDISON

CI/RUC: 1716914419

FECHA EMISIÓN:

24/11/2023

Guía Remisión:

Dirección:

CAYAMBE

DETALLES

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
SER0042	1.00	B/AGUA SIN GAS	0.8929	0.00	0.89
004	1.00	CALDO DE POLLO CON PRESA	6.00	0.00	6.00

Información Adicional

DIRECCION DEL ADQUIRENTE CAYAMBE
TELEFONO DEL ADQUIRENTE 0984954700
EMAIL DEL ADQUIRENTE cjorgeedison@gmail.com
OBSERVACION MESA 03 - Ap.24/11/2023

SUBTOTAL 0%	6.00
SUBTOTAL 12%	0.89
SUBTOTAL	6.89
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	0.11
VALOR TOTAL	7.00

Formas de pago

Descripción	Total	Plazo	Unidad de Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	7.0		

